



## SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 19.- **Pregunta N.º 1409, relativa a resultados obtenidos en la reunión de finales de enero de 2023 entre el director general de Industria y el director de Recursos Humanos de SIDENOR, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1409]**
- 20.- **Pregunta N.º 1410, relativa a actuaciones realizadas para lograr que SIDENOR mantenga en Reinosa a pleno rendimiento su planta de laminado, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1410]**
- 21.- **Pregunta N.º 1411, relativa a conocimiento de la existencia de garantías de SIDENOR para que su planta de laminado en Reinosa sea puesta en marcha en la fecha prevista y anunciada al comité de empresa, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1411]**
- 22.- **Pregunta N.º 1412, relativa a conocimiento de que SIDENOR pretenda deslocalizar de Reinosa su actual planta de laminado hoy parada, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1412]**
- 23.- **Pregunta N.º 1413, relativa a actuaciones previstas para intentar garantizar que SIDENOR mantenga su planta de laminado en Reinosa de acuerdo a los criterios establecidos en los años 2017 y 2019 con la entrada y salida de SODERCAN del accionariado de la empresa, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1413]**
- 24.- **Pregunta N.º 1414, relativa a previsión de comunicar al comité de empresa de SIDENOR el contenido de las reuniones y/o negociaciones con los responsables de la factoría para mantener los puestos de trabajo y la actividad en Reinosa, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1414]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 19 a 24, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número. 1409, relativa a resultados obtenidos en la reunión de finales de enero de 2023 entre el director general de industria y el director de recursos humanos de SIDENOR.

Pregunta número 1410, relativa a actuaciones realizadas para lograr que SIDENOR mantenga, en Reinosa a pleno rendimiento su planta de laminado.

Pregunta número 1411, relativa a conocimiento de la existencia de garantías de SIDENOR para que su planta de laminado en Reinosa sea puesta en marcha en la fecha prevista y anunciada al comité de empresa.

Pregunta número 1412, relativa a conocimiento de que SIDENOR pretenda deslocalizar de Reinosa su actual planta de laminado, hoy parada.

Pregunta número 1413, relativa a actuaciones previstas para intentar garantizar que SIDENOR mantenga su planta de laminado en Reinosa, de acuerdo a los criterios establecidos en los años 2017 y 2019 con la entrada y salida de SODERCAN del accionariado de la empresa.

Y pregunta número 1414 relativa a previsión de comunicar al comité de empresa de SIDENOR el contenido de las reuniones y negociaciones con los responsables de la factoría, para mantener los puestos de trabajo y la actividad en Reinosa, presentadas por D. Roberto Media Sáez del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula la pregunta es el Sr. Media, del Grupo Popular.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señor presidente, señoras y señores diputados, en primer lugar, quería dar la bienvenida a esta Cámara, a los representantes del comité de empresa de SIDENOR y a los miembros de la corporación de Teinosa que hoy nos acompañan.

Porque SIDENOR como todos ustedes saben, es una de las principales industrias de Campoo, que fue declarada por el consejo de gobierno de Cantabria, el 2 de marzo de 2017, de especial interés regional para Cantabria. En el año 17, el gobierno de Cantabria compró el 24,9 por ciento de la factoría, mediante una inversión de 15 millones de euros realizada por SODERCAN con el fin de ayudar a la sociedad en el establecimiento de un plan de futuro que programar a las oportunas inversiones a realizar por un importe de 12 millones de euros y aumentar la plantilla en 80 nuevos puestos de trabajo.



Ese acuerdo planteaba la división de la factoría en dos partes, la menor de ellas, que continuaría denominándose SIDENOR se correspondería con el proceso de laminación y la otra, que pasaría a llamarse SIDENOR, Forgings and Casting englobaría el negocio de la forja pesada y la fundición.

Después de las elecciones autonómicas de 2019, el presidente Revilla y el gobierno de Cantabria autorizaron la venta de su participación en SIDENOR y con ello la venta de la segunda de las empresas antes mencionada a la corporación NFL. Ya en aquel momento la preocupación de los trabajadores era evidente ante la posible deslocalización de SIDENOR al tener la empresa matriz un tren de laminado, igual que el campurrianos en Azcoitia, tren de laminado que, aunque es exactamente igual, esta posibilidad siempre fue negada, tanto por el presidente Revilla como por el presidente de SIDENOR.

En julio del 22 SIDENOR decidió reducir a un turno el tren de laminado de Reinosa frente a los 2 que estaban trabajando en ese momento. Mientras tanto, en la factoría que les he comentado que posee la empresa en Azcoitia se elevó a un relevo más.

En estos meses no se han producido despidos porque de momento sea recolocado a esos trabajadores en otros puestos, pero no se ha renovado a todos aquellos trabajadores que no eran fijos. En estos meses se han perdido 30 trabajadores directos en fábrica, a los que no se les ha renovado el contrato y otros 10 indirectos.

En el mes de julio de 2022 se dijo que esa medida era temporal y sería revertida al terminar el verano, pero a finales de septiembre y con efectos desde el 1 de octubre se informó que por un periodo de 6 meses se pasaría a la producción total de laminado a Azcoitia con la parada total del tren laminar en Reinosa.

El 31 de marzo, es decir ya, finaliza el plazo previsto por la empresa para volver a poner en marcha ese tren de laminado. Hoy estamos a 27 de marzo, y los trabajadores y todos los cántabros siguen sin saber nada al respecto.

El 27 de diciembre de 2022 el consejero de industria, Sr. López Marcano, el director general de industria, Sr. Daniel Alvear y el consejero delegado de SODERCAN Sr. Rafael Pérez Tezanos, se reunieron con los representantes del comité de empresa de SIDENOR para mostrarles su apoyo. A finales del mes de enero de este mismo año, de 2023 el director general de industria y el director de recursos humanos de SIDENOR se reunieron que las instalaciones de la empresa para conocer de primera mano la situación de la misma.

Han pasado los meses y ni el gobierno de Cantabria ni la propia SIDENOR han dado explicaciones sobre la situación actual de la empresa ni sobre los resultados de esa reunión. Por todo ello, queremos que hoy el Gobierno de Cantabria cuente todo lo que conoce sobre el futuro de SIDENOR, en Reinosa y lo más importante de sus trabajadores, y para eso realizamos estas preguntas: ¿Qué resultados se obtuvieron de la reunión de finales de enero del 23 entre el director general de industria del gobierno de Cantabria y el director de recursos humanos de SIDENOR? ¿Qué actuaciones ha realizado el gobierno de Cantabria para lograr que SIDENOR mantenga en Reinosa a pleno rendimiento su planta de laminado? ¿Tiene conocimiento el gobierno de Cantabria de si existen garantías de SIDENOR para que su planta de laminado en Reinosa sea puesta en marcha el día 1 de abril, como se comprometió con los trabajadores? ¿Tiene conocimiento el gobierno de Cantabria, de SIDENOR pretende deslocalizar de Reinosa su actual planta de laminado, que hoy está parada? ¿Qué actuaciones tiene previstas el gobierno de Cantabria, para intentar garantizar que SIDENOR tenga su planta de laminado en Reinosa, de acuerdo con los criterios establecidos en los años 2017 y 2019, con la entrada y salida de SODERCAN del accionariado de la empresa? ¿Tiene previsto el gobierno de Cantabria comunicar al comité de empresa de SIDENOR el contenido de sus reuniones y/o negociaciones con los responsables de la factoría para mantener los puestos de trabajo y la actividad de la misma en Reinosa?

Señor consejero, estaré muy atento a sus explicaciones.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor diputado.

Para el turno de contestación por el Gobierno tiene la palabra el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Guillermo Blanco.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Buenas tardes, presidenta, señorías.

Desde la consejería de Industria se realiza un trabajo continuo de aproximación a las necesidades de las empresas industriales de Cantabria. Ese trabajo exige escuchar a los agentes económicos los equipos de dirección de las empresas, los representantes de los trabajadores, asociaciones, clústeres y en general a todas las entidades vinculadas a nuestro tejido productivo.

El jueves pasado, tras varios meses de trabajo, se tuvo ocasión de ratificar la hoja de ruta para la reindustrialización sostenible de Cantabria, en la última reunión de la Mesa del diálogo social y posteriormente en el encuentro de alianza por



la industria de Cantabria, hoja de ruta que recoge seis ejes estratégicos, una batería de 74 medidas concretas de actuación y más de 100 millones de euros en decenas de actuaciones en los próximos tres años.

Usted, señoría, tuvo ocasión de comprobar el resultado del trabajo sistemático de todo el Gobierno, guiado desde la consejería de Industria, cuyo titular obviamente no está hoy aquí porque no pueden. Un trabajo riguroso en sus bases y propuestas que genera total unanimidad en una valoración extraordinariamente positiva.

Esa hoja de ruta que incluye un eje estratégico específico dedicado a las zonas y comarcas de Cantabria con especial sensibilidad a procesos de desindustrialización que se ha vivido en las últimas décadas, en particular en las comarcas del Besaya y de Campoo. Las medidas allí recogidas sobre apoyo a la contratación, discriminación positiva, en las ayudas a inversiones, disponibilidad de suelo industrial, acompañamiento a las empresas en dificultades, etcétera, muestran el compromiso con las empresas industriales ya existentes.

Sobre las preguntas que usted realiza, le recordaría en primer lugar que las empresas lógicamente son soberanas en su toma de decisiones. Y ninguna Administración debería inmiscuirse en la gestión de las empresas industriales. Ni tampoco en la práctica tiene capacidad de hacerlo.

El rol de la Administración es acompañar al tejido productivo, favorecer las condiciones de contorno del desarrollo industrial, estimular acciones que permitan mejorar la competitividad industrial. Ese es nuestro ámbito de actuación. Y así la reunión con la dirección de la empresa y visita a las instalaciones de la planta de SIDENOR se enmarcan en ese trabajo discreto que realizamos diariamente, que realiza la consejería en este caso, a través de muchas otras llamadas, visitas, reuniones, mensajes y contactos directos con las empresas de Cantabria.

De hecho, ese mismo día, el director general también tuvo otra reunión semejante con los responsables de la empresa mecánica "Brañosera", una pyme industrial de la zona de Campoo con dos sedes industriales productivos importantes.

Sobre otra pregunta. Usted dice: mantenga en Reinosa el pleno rendimiento la planta de SIDENOR.

Pues SIDENOR es un gran grupo industrial que dispone de varias plantas productivas, una trayectoria de décadas; lógicamente es la primera interesada en aumentar los ritmos productivos de sus plantas, especialmente el de Reinosa. Pero no solo es que la empresa sea la más interesada, es que el grupo industrial cuenta con todo el equipo humano volcado en ese propósito.

A pesar de este contexto complejo de pandemia, de pandemia mundial, crisis energética, ruptura, cadena logística, SIDENOR ha sido capaz de mantener unas cifras de producción en el entorno de los 700.000 toneladas, demostrando una resistencia en su entorno difícil.

Las actuaciones que desarrolla la consejería de Industria con esta empresa son similares a las que se desarrollan como el resto de industria de Cantabria. En primer lugar, escucha activa de la realidad que la empresa y sus necesidades. En segundo lugar, identificación dentro del porta folio de medidas de apoyo disponible en el gobierno de Cantabria, tales como: el apoyo a inversiones en eficiencia energética, medidas de autoconsumo y renovables térmicas, impulso a las capacidades de I+D+i industrial.

También la penetración en nuevos mercados e internacionalización; acompañamiento para acceder a los recursos disponibles a nivel nacional, en los diversos ministerios o agencias estatales.

Además, para todas nuestras industrias energéticamente intensivas hacemos un acompañamiento especial para incorporar medidas adicionales recogidas en el plan de choque a la industria energéticamente intensiva, acordado en otoño del 21, tal como hemos realizado recientemente. Por ejemplo, para Reinosa, Forgings & Castings, en la facilitación de garantías para los contratos de energía de larga duración: 3,2 millones de euros.

Las últimas preguntas hacen referencia a la existencia de garantías de continuidad de la planta, o la posibilidad de deslocalización por la que se comenta de forma conjunta. Le diré que en ningún momento la empresa ha manifestado siquiera la posibilidad de deslocalizar actividades y menos aún la propia planta.

Finalmente, la dirección de la empresa tiene también previsto disponer al final de este mes la información del departamento de ventas relativa al cierre de datos del volumen de negocio para los siguientes meses. Con esos datos se tomaron las decisiones de posibles inicios de actividad adicional a las actualmente en ejecución en la planta de Reinosa. Y por ello les ruego un ejercicio de paciencia y sobre todo de prudencia.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señor consejero.



Para el turno de réplica tiene la palabra el Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señora presidenta.

Señor consejero. En primer lugar, le quiero decir que lamento profundamente que en este último pleno de la legislatura no haya podido ser posible que el consejero, Marcano, aunque entiendo que está en su derecho, no venga a dar esas explicaciones, que todos los ciudadanos de Campoo y muy especialmente los trabajadores de SIDENOR querrían escuchar de su boca.

A usted le han dado un documento para que lea, que entiendo que lo ha hecho con la mejor de sus intenciones. Pero las preguntas eran claras y evidentes: ¿Qué se habló en esa reunión? ¿Qué garantías hay de que SIDENOR siga? ¿El sábado volverán todos los trabajadores a abrir la planta de laminado? ¿Hay alguna posibilidad de que se deslocalice esa planta de Reinosa?

Yo creo que el señor Barrio, alcalde de Reinosa, las preguntas las ha entendido perfectamente, igual que yo. Y supongo que estará cuando menos tan preocupado como yo. Porque ni una sola palabra a las preguntas que le hemos realizado.

Dice: el gobierno de Cantabria, la consejería de Industria, acompaña a nuestras empresas. Pues sí, sí, compañía le darán para aburrir. Pero no quieren compañía los representantes de los trabajadores, quieren hechos, realidades y respuestas.

Sr. Blanco, hoy es su obligación dar respuestas. Y espero que en su segunda intervención se la dé a estos trabajadores, que representan a 121 familias de Campoo.

Vamos a olvidarnos de momento ya de los 30 directos y 10 indirectos que se han perdido en estos meses. Porque a esos les han acompañado ustedes bastante poco, por no decir nada.

Dice: Bueno, hemos hecho una hoja de ruta para la reindustrialización sostenible de Cantabria que hemos aprobado la semana pasada.

¿No sabían ustedes que en Reinosa problemas muy graves, antes de esa hoja de industrialización sostenible de Cantabria, señor consejero? ¿Lo sabían, o necesitan que alguien les diga que SIDENOR, Forgings, y otras muchas empresas de la comarca del Besaya y de la comarca del entorno a la bahía lo están pasando mal? Sino, me lo preguntan a mí que yo se lo digo y el Partido Popular se lo dice sin ninguna necesidad de ninguna reunión. Lo están pasando muy mal.

Pero es que lo han pasado tan mal esta gente como lo pasó "Forjas", que ya por desgracia el papel que necesitaban, o aquellas garantías que aquí les exigimos que se aprobaran llegó tarde. Y los 24 trabajadores ya no están trabajando ¿A que los conoce usted, todos esos 24 trabajadores, Sr. Barrio? ¿Los conoce usted? Yo creo que sí. ¿Y a que a usted le da pena ver su municipio y su comarca así?

Porque está muy bien el acompañar; el acompañar es una cosa maravillosa. Pero que ustedes no están para acompañar. La compañía, cada uno se busca la que quiera. Ustedes están para trabajar y para obtener resultados.

Y en la consejería de la señora de Obras Públicas no se enteraba a nadie de que años y años se lo llevaban cuando estaban ustedes. Y en la consejería de Industria, se cierran las empresas.... Porque aquí tenemos el alcalde Torrelavega ¿Qué les decimos a los trabajadores de SNIACE, Sr. Blanco, o a los de Greyco en Los Corrales, en San Felices? ¿Qué les decimos? ¿Que les han acompañado con cariño? Menos cariño y más trabajo.

Porque esto no es una empresa cualquiera, aquí estuvieron ustedes en el accionariado. Y ustedes, su Gobierno, autorizó la venta. Decía el señor Revilla: El Gobierno exige un plan a los futuros dueños para salir del capital de SIDENOR.

El Gobierno se despide de sus acciones en SIDENOR con más garantías para la plantilla, pues ojalá las garantías que les han dejado, señores, ojo a las garantías que les han dejado este Gobierno, contésteles que la cosa es fácil ¿a qué subió el director?, si el director subió para que le iban a abrir este sábado, me extraña que no lo contara, porque ustedes aficionados a las noticias, no hay otro, un presidente como el suyo y un consejero como el suyo, aunque a usted le toque hoy el marrón no pierde una foto ni una noticia positiva, pero lo que se huelen estos trabajadores es que la noticia, cuando no la dicen, es que quizás no sea tan positiva.

Y Sr. Barrio se lo digo a usted, que es el alcalde de Reinosa, estos son sus compañeros de viaje, los que no les cuentan a los trabajadores la verdad, porque seguro que ellos lo saben, ¿se va a abrir, usted se ha podido enterar si se va a abrir el sábado el tren de laminado? ¿lo sabe usted?



Pues sería muy bueno que hoy, cuando suban, para Reinosa, puedan mañana, reunir a sus trabajadores y decirles mire, tenemos un compromiso del Gobierno, no solo hemos dicho para que estuvieran un poco intranquilos pero tranquilos, a partir de ahora el sábado se abre y yo creo que usted no es capaz hoy de poder decir eso, aunque quizás sí que pudiera ser capaz de decir la verdad de lo que está ocurriendo, de lo que ha ocurrido y de lo que puede ocurrir.

Hojas de rutas todas, pero la empresa cerrada ya no lo mueve nadie, evitemos que se marchen a Azcoitia, porque esas familias tienen hipotecas, tienen hijos, tienen vida y si se tienen que marchar a cualquiera, tienen un problema muy serio, y en esa empresa estaban ustedes y se fueron, con más garantías, según el Sr. Revilla

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: El Sr. Revilla es el que lo dijo, no el Partido Popular y serán esta empresa, será una empresa privada, pero el dinero público estaba allí y se lo vendieron ustedes.

Entonces la responsabilidad suya, suba aquí de la cara y explíqueles mirándolos a la cara si mañana les pueden decir a sus compañeros que el sábado sabe el tren de laminado y que de haber esos 30 o 40 que se han ido ya si pueden volver a trabajar porque creo que el pasotismo que tiene este Gobierno con la industria de Cantabria es lamentable.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Media.

Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Señoría, siento realmente no cubrir las expectativas con mi presencia, lo siento mucho, pero con ellos mi máximo respeto a los que fueron compañeros hace dos decenas de años de mi persona, porque fue mi primer centro de trabajo Forjas y Aceros.

Así que la conozco desde dentro de la empresa, y tengo mucho más respeto, seguramente por razones que les acabo de explicar, que usted, incluso por ellos y por esa empresa.

Le he explicado cuáles son las responsabilidades de este Gobierno en general con las empresas de Cantabria otra cosa es que esas respuestas no son las que usted querría no sé cuáles querría desde luego, pero les he explicado las responsabilidades del gobierno de Cantabria, para con Forgings&Castings y para el resto de la industria de Cantabria y lo que se está haciendo.

Y es muy importante, Sr. Media, que los grupos políticos, y especialmente aquellos que aspiran a tener responsabilidades políticas, cultiven la prudencia en sus manifestaciones y, en todo caso, no utilicen la demagogia política de forma electoral, sobre todo cuando hablan de deslocalización las consecuencias que podría tener al respecto.

El propio consejero de Industria varias personas de su equipo han tenido ocasión de reunirse con los representantes de los trabajadores de SIDENOR, así como con los comités de empresa de otros grupos industriales de la comarca.

Por ello es muy importante hacer un llamamiento a la prudencia, como le digo, nunca generar ruido sobre un grupo industrial que pueda afectar a sus posibilidades de negocio y, sobre todo, que pueda perjudicar dramáticamente la situación de los trabajadores a los que hoy usted dice defender.

Acabo, Sr. Media, reiterando mi demanda de prudencia por su parte, las manifestaciones sobre nuestras industrias, trabajemos de forma discreta, que es como hay que hacerlo para remar todos en la misma dirección sin generar esos ruidos, indeseados, evitemos que la tentación de la utilización electoral muy propia de ustedes.

El ruido, repito, de utilización electoral, nos jugamos demasiadas cosas, especialmente los trabajadores de la planta de SIDENOR, a los que le repito mi máxima consideración, porque lo conozco desde dentro y, sobre todo porque no lo dude usted que el mejor y el mayor activo de la empresa son sus razones.

Respétenlos, nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, consejero.